Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 483795 - SUSCRIPCION DE LICENCIA AUTOCAD

Consulta 1 - Clarificación del Alcance y Especificaciones Técnicas del Software

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2026

En el marco del Principio de Transparencia y la obligación de establecer Especificaciones Técnicas objetivas contemplada en la Ley N° 7021/22 'De Suministro y Contrataciones Públicas', solicitamos respetuosamente a la entidad convocante tenga a bien detallar el alcance funcional y técnico de la herramienta CAD solicitada. Específicamente, solicitamos precisar las funcionalidades mínimas exigidas (ej. dibujo 2D, modelado 3D, capacidad de procesamiento, integración de capas), así como las tareas operativas específicas que el software deberá realizar para satisfacer la necesidad institucional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2026

Se aclara que la contratación corresponde a la suscripción de licencia AutoCAD LT 2026, con las funcionalidades inherentes a la licencia solicitada.

Consulta 2 - Admisión de Marcas, Software Alternativos o Soluciones Equivalentes

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2026

Atendiendo a los Principios de Libre Concurrencia, Igualdad de Tratamiento y Eficiencia consagrados en la Ley N° 7021/22 'De Suministro y Contrataciones Públicas', consultamos respetuosamente a la entidad convocante si para el presente llamado se contempla la posibilidad de admitir ofertas de software CAD equivalentes de otras marcas disponibles en el mercado, siempre que cumplan fehacientemente con las mismas prestaciones, funcionalidades técnicas y compatibilidad de archivos (.dwg) requeridas por la institución.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2026

Se aclara que el presente llamado tiene por objeto la suscripción de las licencias correspondientes a los ítems y productos expresamente descritos en las EE.TT., conforme a las necesidades de compatibilidad y continuidad operativa de la DINAC. Por tanto, las ofertas deberán ajustarse a dichos productos

Consulta 3 - Precisión sobre la Modalidad y Esquema de Licenciamiento

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2026

En consonancia con los Principios de Economía y Eficiencia en las contrataciones públicas establecidos en la Ley N° 7021/22 'De Suministro y Contrataciones Públicas', solicitamos respetuosamente a la convocante precisar el esquema de licenciamiento requerido, indicando si la suscripción debe ser por un periodo contractual de tres (3) años y si la arquitectura corresponde estrictamente a licencias individuales por equipo/usuario único (Single-user ELD) o si se admitirán esquemas de licenciamiento en red (Multi-user).

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2026

Se aclara que la suscripción solicitada deberá ser por un período de tres (3) años, y el esquema de licenciamiento deberá ajustarse a las características y condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.